

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KONSAC S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito exponer el correspondiente informe del ejercicio económico del año 2009.

Segun la revision efectuada, debo manifestar que los registros observados de los libros contables se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas para tal efecto.

Balances y otros estados financieros que presenta la empresa KONSAC S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Se dio cumplimiento a las normativas establecidas por el Sistema Tributario, Municipio, Salud y Seguro Social y mantenemos fiel cumplimiento con las obligaciones adquiridas.

Sin otro comentario que agregar, expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.



Atentamente

Elizabeth Villacís G.
KONSAC S.A.

Comisaria
CI: 1303493791